

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4430** GRUPO INMOBILIARIO LOBANSA, S.L.

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1654/2008, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 154/2011, seguidos a instancia de don Ovidio Mihai Tanasela, se ha dictado en fecha 27 de febrero de 2012, decreto de declaración de insolvencia contra Grupo Inmobiliario Lobansa, S.L., por importe de 3.929,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 28 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120012131-1